



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"

Facultad de Ingeniería

**ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD, ADOPTADOS EN
SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD
10 DE MAYO DEL 2017**

DESPACHO DEL DECANO

Acuerdo N° 058-2017-CFI

1. "Aprobar los Informes de Autoestudio de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería, presentados por el Ing. Carlos Oqueliz Martínez, Jefe de la Unidad de Calidad y Acreditación.
2. Comunicar el presente Acuerdo a la Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación para su conocimiento y fines".

Acuerdo N° 059-2017-CFI

1. "Tomar conocimiento y dar opinión favorable al pedido del Mag. José Ricardo Luna Victoria Muñoz, Miembro del Consejo de Facultad, que por razones personales debe ausentarse de la Universidad del 5 de junio al 9 de agosto del 2017 y solicita licencia sin goce de haber.
2. Aprobar a los docentes Aquiles Arauco Benavides, Casio Oré Oré y Danilo Gómez Peña Herrera para que reemplacen al Mag. Luna Victoria en el dictado de sus clases según Plan de Trabajo.
3. Elevar al Sr. Rector el presente Acuerdo para su consideración y aprobación por el Consejo Universitario.

Acuerdo N° 060-2017-CFI

1. "Tomar conocimiento y considerando de gravedad los hechos descritos por el señor Oswaldo Figueroa Ravichagua, padre de la alumna Rosario Almendra FIGUEROA MERINO, código 201310398, que señala que su hija está siendo constantemente acosada y maltratada en diferentes formas por el estudiante Branco Moisés QUISPE BAUTISTA, código 201320872 dentro de la Universidad Ricardo Palma, remitir el expediente al Tribunal de Honor de la Universidad, para los fines consiguientes.

Acuerdo N° 061-2017-CFI

1. "Ratificar la llamada la atención por desacato a la Autoridad que el Decano de la Facultad le hiciera a la estudiante Karla LUQUILLAS ALDERETE con el Memorandum N° 001-2017-FI-D de fecha 3 de abril de 2017.



Av. Benavides 5440 - Urb. Las Gardenias - Surco
Apartado postal 1801, Lima 33 - Perú
E-mail: fac.ingenieria@urp.edu.pe - www.urp.edu.pe/ingenieria/



Teléfono: 275-3642
Central: 708-0000 / Anexos: Secretaría de Decanato: 4201
Secretaría Académica: 4202 / Unidad de Planificación: 4203
Escuela de Ingeniería Civil: 4121 / Escuela de Ingeniería Electrónica: 4123
Escuela de Ingeniería Industrial: 4122 / Escuela de Ingeniería Informática: 4120
Escuela de Ingeniería Mecatrónica: 4330

2. Comunicar el presente Acuerdo a la estudiante Karla LUQUILLAS ALDERETE y a la Mag. Enriqueta Pereyra Salardi, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, con copia al file personal de la estudiante".

ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N° 062-2017-CFI

1. "Aprobar la Comisión que revisará el expediente de Revalidación del Título Profesional de Ingeniero Civil otorgado al señor Gilbert Antonio FUENMAYOR MOLINAR por la Universidad de Carabobo, Venezuela, que estará conformada como sigue:

Dr. Ing. Leonardo Alcayhuaman Acostupa	Miembro
Ing. Eduardo Temoche Mercado	Miembro

2. Comunicar el presente Acuerdo a la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil para su acción".

Acuerdo N° 063-2017-CFI

1. "Aprobar la Comisión que revisará el expediente de Revalidación del Título Profesional de Ingeniero Civil otorgado al señor Raúl NÚÑEZ ANDIA por la Universidad Politécnica de Cataluya, España, que estará conformada como sigue:

Dr. Ing. Leonardo Alcayhuaman Acostupa	Miembro
Ing. Eduardo Temoche Mercado	Miembro

2. Comunicar el presente Acuerdo a la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil para su acción".

Acuerdo N° 064-2017-CFI

1. "Aprobar los "Objetivos Educativos y Resultados del Estudiante" presentados por el Dr. Francisco Aguilar Vásquez, Director de la Escuela de Ingeniería Informática.
2. Comunicar el presente Acuerdo al Ing. Carlos Oqueliz Martínez, Jefe de la Unidad de Calidad y Acreditación".

Acuerdo N° 065-2017-CFI

1. "Aprobar la solicitud de pago a favor del Ing. José Manuel BASILIO VALQUI, por concepto de Director Asesor de la tesis "Comparación del comportamiento sísmico de un puente convencional y un puente con aisladores sísmicos", quien asesoró al Bachiller Cristian Rodolfo HUERTA GUZMÁN, en la sustentación de fecha 27 de abril del 2017, para obtener el título profesional de Ingeniero Civil.
2. Comunicar el presente Acuerdo al Vicerrector Académico para los trámites de pago correspondientes".



10 de mayo de 2017